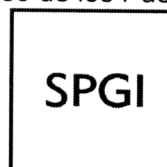


Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0020542/2015

Córdoba, 28 AGO 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3663/1 para cumplir funciones de Jefe de Departamento de Contabilidad de la Partida Doble en la Dirección General de Contabilidad y Finanzas de esta Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 100/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al concurso Cerrado Interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta N° 4 de fecha 18/8/15;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado convocado por Resolución N° 100/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 4 de fecha 18/8/15, cuya copia (fs. 170 y 171) obra como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas para su notificación fehaciente a la participante conforme a lo dispuesto por Resolución N° 100/15 SPGI.

RESOLUCION N°

148

Dr. SERGIO F. OBESE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

ANEXO VIII

DICTAMEN DEL JURADO

ACTA Nº 4

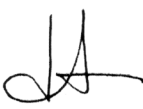
En la Ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de agosto del año 2015, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución SPGI Nº100/2015 a los fines de obtener la calificación total se procedió a evaluar los antecedentes del postulante al Concurso Cerrado Interno para cubrir un cargo 3663/1 (agrupamiento administrativo categoría3) para las funciones de Jefe de Departamento de Partida Doble en la Dirección General de Contabilidad y Finanzas No se encuentra presente, además, el Veedor Gremial designado al efecto.


Habiéndose concluido este jurado procede a elevar al Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido de cada postulante :


1. Perdiguero Patricia V. puntaje total 87,90 puntos
2. Frontera Carlos Gabriel puntaje total 70,10 puntos

En prueba de conformidad se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman la presente los integrantes de la Junta Examinadora:


by 25834


by 27933


by 26083.



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES

LLAMADO A CONCURSO CERRADO RESOLUCION SPGI N°100/15

CARGO:3663/1 Agrupamiento Administrativo - Categoría 3 -Jefe de Departamento de Partida Doble en la DGCyF

Orden de Merito	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	PRUEBA DE OPOSICION				EVALUACION DE ANTECEDENTES					CONCURSO	
			Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	Antigüedad	Nivel de Estudios	Capacitación	Experiencia Laboral	Calificaciones	Participación Institucional	Sub Total (2)	TOTAL (1)+(2)
1	27,096,383	Perdiguero Patricia V	40	20	60	3.6	9	2.2	7	4	2.1	27.9	87.9
2	30,899,708	Frontera Carlos Gabriel	24	20	44	3.6	7	2.9	7	4	1.6	26.1	70.1

Lugar, Fecha y firmas del Jurado : Córdoba, 18 de Agosto de 2015

[Firma]
[Firma]
 27/8/15
 27/8/15

